Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - DAR ACUSE DE RECIBIDO

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 6 de mayo de 2022, 13:39
Para: extinfuegos@gmail.com

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.-

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
RUC Nº: 3811527-1
Tel: 0992 – 827 - 949
E-mail: eextinfuegos@gmail.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa N° 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación por el total de los ítem de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nª 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- **CCO.pdf** 261K
- **RES DE ADJ.pdf** 834K
- **EXTINFUEGOS.pdf** 240K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 4525K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.-

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
RUC Nº: 3811527-1
Tel: 0992 – 827 - 949
E-mail: eextinfuegos@gmail.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa N° 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de los ítem de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nª 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - DAR ACUSE DE RECIBIDO

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: licitaciones@grupochaco.com

6 de mayo de 2022, 13:38

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.

Señores
FIRE MASTERS S.R.L
RUC Nº: 80022912-6
Tel: 0985 – 526 - 279
E-mail: licitaciones@grupochaco.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa Nº 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa ***EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña con RUC Nº: 3811527-1*** conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- **CCO.pdf** 261K
- **RES DE ADJ.pdf** 834K
- **FIRE MASTERS.pdf** 242K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 4525K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.

Señores
FIRE MASTERS S.R.L
RUC Nº: 80022912-6
Tel: 0985 – 526 - 279
E-mail: licitaciones@grupochaco.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa N° 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa ***EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña con RUC Nº: 3811527-1*** conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nª 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - DAR ACUSE DE RECIBIDO

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: fttradingpy@gmail.com

6 de mayo de 2022, 13:38

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.

Señores
FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas
RUC N°: 989278-8
Tel: 0981 – 611 – 160
E-mail: fttradingpy@gmail.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa N° 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa ***EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña con RUC Nº: 3811527-1*** conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nª 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CCO.pdf
261K

RES DE ADJ.pdf
834K

FT TRADING.pdf
242K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4525K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.

Señores
FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas
RUC Nº: 989278-8
Tel: 0981 – 611 – 160
E-mail: fttradingpy@gmail.com
Presente

Ref: ***Contratación Directa N° 05/22. "Recarga de Extintores". ID 405.500.-***

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa ***EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña con RUC Nº: 3811527-1*** conforme a la Resolución N° 1397/I.M., de fecha 06/05/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nª 1397/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación